### ANEXO 2. PLAN DE LECTURA

### ÍNDICE

## 1. <u>EL FOMENTO DE LA LECTURA.</u>

- 2. FASES DEL PLAN LECTOR.
  - 2.1. EL PLAN GLOBAL DE LECTURA.
  - 2.2. EL PLAN INDIVIDUAL DE LECTURA.

# 3. ACTIVIDADES EN VIGOR PARA EL PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.

- 3.1. BIBLIOTECA DE CENTRO.
- 3.2. ENCUENTROS CON AUTORES.
- 3.3. TALLER DE POESÍA INTERCULTURAL.
- 3.4. CERTAMEN LITERARIO.
- 3.5. CLUB DE LECTURA.
- 3.6. BLOG DE LA BIBLIOTECA Y DEL CLUB DE LECTURA.
- 3.7. FERIA DEL LIBRO.

## 4. PROPUESTAS PARA PLAN GLOBAL DE LECTURA EN NUESTRO CENTRO.

- 4.1. ACTIVIDADES. Fomento de la lectura y Recreos Literarios.
- 4.2. TUTORÍA. Comprensión lectora.
- 4.3. LECTURA FORMATIVA. Guardias.
- 4.4. AULA DE LECTURA. Planes lectores.
- 4.5. LA FIGURA DEL COORDINADOR DE LECTURAS.
- 4.6. CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS DE LA LECTURA.
- 4.7. COLABORACIÓN DEL AMPA Y DE LOS PADRES.

# 5. PROPUESTAS PARA EL PLAN INDIVIDUAL DE LECTURA.

- 5.1. LA RULETA DE LA LECTURA. Biblioteca de Aula.
- 5.2. LITERATURA JUVENIL. Una enseñanza personalizada de la lectura.
- 5.3. LA MEMORIA VIVA DE LOS LIBROS. Una base de datos.
- 5.4. MI BIOGRAFÍA LECTORA. Un diario de lecturas.
- 5.5. BIBLIOTECA DIGITAL. Guías didácticas de lecturas.

# 6. EVALUACIÓN DE LA LECTURA.

## 1.EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Para que el alumnado alcance la *Competencia Lectora* que con tanta insistencia exige el informe PISA como destreza imprescindible para la mejora del sistema educativo, es necesario programar la lectura en relación con las otras habilidades lingüísticas. Solo así se puede conseguir que el alumnado domine la *Competencia en Comunicación Lingüística*.

Se ofrece aquí una fundamentación teórica precisa para llevar a la práctica un <u>Plan Individual de Lectura</u> en un aula en la que existen diversos niveles de competencia lectora y variadas preferencias temáticas personales, circunstancias que recomiendan descartar propuestas homogeneizadoras del acto de leer. En este sentido, hay una reivindicación de la <u>Literatura Juvenil</u> entendida como un subgénero imprescindible para el fomento de la lectura en la adolescencia. Asimismo, se intenta demostrar que sólo con la sistematización de la lectura en el aula se puede contribuir a la formación progresiva del <u>hábito lector</u>. Ofrecemos también una relación de actividades para fomentar la lectura. Por último, se explica la metodología y todos los recursos didácticos e informáticos para desarrollar un <u>Plan Global de Lectura en nuestro Centro</u>. La disponibilidad en el aula de la información que proporcionan los recursos informáticos facilita el desarrollo de cualquier Plan Lector.

Desde un punto de vista pragmático, hay que incluir la lectura dentro de las **programaciones de cada área**, con la idea de desarrollar un *Plan Individual de Lectura* en cada curso de Secundaria, de modo que, a través de un asesoramiento individualizado del proceso lector, se atienda a la diversidad lectora en el aula. De este modo, se aspira a formar el hábito lector a partir de obras literarias pertenecientes, en su mayoría, a la **Literatura Juvenil**. Entendemos que es en Secundaria donde en años anteriores se llegó a abandonar la educación lectora y es, precisamente, donde más se necesita una sistematización basada en un programa razonado de lecturas razonables.

Para llevar a cabo un Plan Lector hay que conocer los heterogéneos niveles de competencia lectora, programar las distintas asignatura de todos los departamentos, elaborar *tablas de gestión educativa de la lectura*, disponer de *guías didácticas* de los libros que conforman el plan lector de cada curso y, si es posible, disponer en las clases de un acceso a *Internet*, donde están disponibles para el profesorado todas los títulos y recursos con que llevar a cabo la práctica de la lectura en el aula.

Podemos decir que la función de la lectura es imprescindible porque:

- Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, de ahí la importancia de la mímesis en la posible identificación entre el lector adolescente y los personajes.
- La lectura *ejercita la capacidad crítica* de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el lector puede asimilar, y sobre los que debe formarse una opinión.
- Contribuye a ampliar el *caudal léxico* de los alumnos (imprescindible para que estos crezcan como lectores), así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más eficaces en cada momento compositivo.
  - ► Alimenta también la *capacidad imaginativa* y creativa de los alumnos.
  - ► La lectura lleva a *la escritura*, y viceversa.

- ▶ Quien lee puede alcanzar ese disfrute inconcreto al que con tanta frecuencia se alude cuando se habla del "placer de la lectura", y que podría explicarse en ese el deseo de seguir leyendo para disfrutar de las expectativas que se van creando.
  - ▶ Mejora las *relaciones humanas*, enriqueciendo los contactos personales.
- Facilita la *exposición de los pensamientos* y posibilita la capacidad de pensar, de ahí que pueda considerarse un instrumento extraordinario para el trabajo intelectual.

En las pruebas que propone el **informe PISA** el alumnado ha de tener en cuenta cinco procesos:

- ► *Obtención de la información*;
- ► comprensión general;
- ► elaboración de una interpretación;
- ► reflexión y valoración del contenido de un texto;
- ► reflexión y valoración de la forma de un texto.

Estos cinco procesos han de aplicarse sobre una tipología de **textos continuos** (narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, documento o registro, hipertexto) y **textos discontinuos** (cuadros y gráficos, tablas, diagramas, mapas, formularios, hojas informativas, convocatorias, vales o bonos, certificados). No cabe duda de que, para que los resultados derivados de estas pruebas sean óptimos, hay que tener en cuenta sobre qué textos se trabaja. Aunque es cierto que, en muchos casos, la tipología que propone el informe PISA no es la habitual en nuestro sistema educativo, sirve igualmente para poner de manifiesto el escaso nivel de comprensión lectora del alumnado, o lo que es lo mismo, su deficiente competencia lectora.

No obstante, consideramos que para el desarrollo de un Plan Lector es conveniente utilizar una tipología textual más reducida, textos que han sido experimentados con los alumnos y que tienen en cuenta también la lectura literaria y el placer de leer. Nos basamos en textos expositivos-argumentativos (columnas de opinión), poemas, cuentos, fragmentos descriptivos extraídos de novelas, cartas, etc., pero, sobre todo, en el género narrativo, porque entendemos que facilita la sistematización de un plan de lectura que busca la consolidación del hábito lector del alumnado.

En nuestro Plan de Lectura también tendremos en cuenta las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

Según estas instrucciones, la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

Las tareas para el desarrollo de la competencia lingüística de cada departamento aparecen desarrolladas en las distintas programaciones.

## 2. FASES DEL PLAN LECTOR.

Nuestra pretensión metodológica es doble:

1)Por un lado, elaborar un <u>Plan Global de Lecturas en nuestro Centro</u>, de manera que la lectura comprensiva sea un eje vertebrador del sistema de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se potencia la **Biblioteca del centro**, lugar que pasa a convertirse también en un *Aula de Lectura*.

2) Y, por otro, incluir la lectura dentro de la **programación de cada área**, con la idea de desarrollar un *Plan Individual de Lectura* en cada curso de Secundaria, de modo que, a través de un asesoramiento individualizado del proceso lector, se atienda al dispar nivel de competencia lectora de cada alumno y a sus gustos temáticos personales.

Con un Plan Lector ordenado, inmerso en la programación y sistematizado desde 1º a 4º de Secundaria, puede contribuirse eficazmente a la creación del hábito de la lectura.

## 2.1. L PLAN GLOBAL DE LECTURA.

La relación sistemática de actividades y proyectos didácticos recogidos en la programación de cada departamento servirá para coordinar cualquier programa de promoción lectora que quiera tener visos de éxito a medio y largo plazo, a sabiendas de que los resultados ni serán inmediatos ni, en muchos casos, satisfactorios.

El paupérrimo nivel lector que constatamos en los alumnos de la ESO ha de servir de acicate al docente para programar dicho plan lector, un programa de intervención didáctica desarrollado durante todo un año académico, con objetivos, metodología activa y procedimental, y sistemas de evaluación claros tanto para el profesor como para el alumno. Este interés relativo por la lectura de una gran mayoría de jóvenes demuestra que es más fácil leer cognitivamente con el objeto de obtener una información (tarea también compleja para quienes carecen de una buena competencia lectora, y suelen estar atrapados por la pereza que alimentan los medios audiovisuales) que poseer el hábito de la lectura, fundamentado en lecturas literarias.

Nuestro trabajo incide en una nueva metodología que permite el contacto directo con la **lectura semanal en el aula**. Esta nueva didáctica requiere que exista un *Plan Individual de Lecturas* incluido en el <u>Plan de Centro</u>. Entre los objetivos que se impondrá esta nueva didáctica de la lectura destacan los siguientes:

- Fomentar la comprensión de textos literarios variados, de manera que se profundice en la formación de la competencia literaria.
- Convencer al alumnado de que a través de la lectura se accede a un mundo rico de diversos saberes.
- Contribuir a formar la personalidad literaria de los alumnos, al convertir la lectura en un instrumento que ayuda a la socialización y a la estructuración del mundo a partir de los textos literarios.
  - ► Favorecer el interés creativo del alumnado.

### 2.2. EL PLAN INDIVIDUAL DE LECTURA.

Creemos que es necesario organizar un *Plan de Lectura por ciclos o niveles*. Se trataría de un conjunto de obras, con el propósito de que durante todo un año académico los alumnos lean al menos media hora diaria en el aula. Queda claro que el hecho de que algunas de estas lecturas programadas sean en gran parte "lecturas consensuadas" entre profesores y alumnos requiere una actitud comprensiva por parte del docente que aspira a implicar a los alumnos en este proyecto de fomento de la lectura.

Esta educación personalizada de la lectura supone un grado de conocimiento de los alumnos ciertamente elevado, además de una asunción de que cada alumno ha de leer en función de su competencia lectora y de sus intereses temáticos, esto es, dependiendo de su nivel de intertexto, con el fin de crear, entre la diversidad del aula, su propio itinerario lector, que ha de quedar registrado en su carpeta personal conocida con el marco de *Mi Biografía Lectora*.

Nosotros partimos de la base de que la oferta de libros ha de ser amplia, lo que obliga al profesor a seleccionar con el fin de orientar individualmente a los alumnos sobre el libro que en cada momento estime más pertinente. Ésta es la esencia de nuestro *Plan Individual de Lectura:* el asesoramiento personalizado de la lectura en el aula.

## 3. ACTIVIDADES EN VIGOR EN EL PLAN DE LECTURA DE NUESTRO CENTRO.

Las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestro IES son las siguientes:

### 3.1. BIBLIOTECA DE CENTRO.

Uno de los espacios en los que transcurrirán muchas de las actividades favorecedoras de la lectura será la *Biblioteca de Centro*, un espacio donde leer para alcanzar el hábito lector. Para impulsar un Plan de Fomento de la Lectura en una Biblioteca es necesario tener en cuenta, someramente, los siguientes objetivos:

- a. **Aumentar los índices lectores de los alumnos**. El proyecto lector se desarrolla durante los recreos, en la biblioteca, donde hay una mesa atendida por un profesor, con la finalidad de orientar y animar a los alumnos para que lean. Se trata de un proyecto que pretende ser complementario de las diversas lecturas que se proponen en cada departamento.
- b. **Favorecer el préstamo de libros**. El servicio de préstamo de libros se gestiona a través de una base de datos.
- c. Crear dentro de la Biblioteca un Aula de Lectura, un espacio sólo para leer. Los libros que pertenezcan al Aula de Lectura no podrán prestarse, ya que son de lectura exclusiva en la Biblioteca. Ya existe un espacio así en nuestra Biblioteca desde hace muchos años que recibe el nombre de "Letras en cal", cuyo fundamento es la selección de textos por parte del profesorado de lengua y del alumnado que se cuelgan en el tablón de anuncios del Club de Lectura y se procede a su lectura en voz alta en las sesiones previstas para esta actuación. En este sentido, desde cualquier departamento podría utilizarse la Biblioteca como Aula de Lectura, una vez fijado un horario.

#### 3.2. ENCUENTROS CON AUTORES.

La presencia de un escritor en el centro ha de ser un motivo para conocer su obra. En colaboración con el Ministerio de Cultura, el Centro Andaluz de las Letras, de la Junta de Andalucía, diversas editoriales, la Universidad de Málaga o los propios autores. Los invitados serán periodistas o escritores. Dichos encuentros estarán dirigidos a diferentes sectores del alumnado, que será seleccionado teniendo en cuenta el grado de interés que suscite el tema que se exponga en estos actos y las nuevas normas de organización de actividades extraescolares, así como el propio currículo del nivel en que están matriculados.

## 3.3. TALLER DE POESÍA INTERCULTURAL.

Es un programa que desarrolla el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, denominado "Encuentros literarios en I.E.S.", dentro del Plan de Fomento de la Lectura. El Dpto. de Lengua participó en este Programa que nos propuso la profesora de ATAL. Participaremos en estas y otras actividades encaminadas al fomento de la lectura y a la adecuada integración del alumnado extranjero.

### 3.4. CERTAMEN LITERARIO.

La convocatoria del Certamen Literario del IES Salduba, se celebra cada año durante la Semana Cultural del Centro, que coincide con el día del libro, el 23 de abril. Con este Certamen se pretende contribuir, no solo a favorecer la destreza de la escritura, sino también de la lectura.

#### 3.5. CLUB DE LECTURA.

Creado en el curso 2013-2014 durante el desarrollo de la Semana Cultural del mes de abril, abierto a cuantos alumnos del Centro quieran participar, como si de una actividad extraescolar se tratara. Los alumnos que fundaron este Club de Lectura en el Centro pertenecían principalmente a 4º de ESO, aunque en otros cursos se han ido incorporando alumnos de diferentes procedencias. A lo largo del curso, especialmente durante la Semana Cultural, aprovechan los recreos para aportar impresiones sobre lecturas y leer en voz alta fragmentos y poemas que ellos mismos han seleccionado previamente. Es una práctica muy enriquecedora, pues favorece el pensamiento crítico del alumnado y facilita la comprensión y expresión oral. Además, estos alumnos han tomado parte en distintas ocasiones de actividades organizadas por el Ayuntamiento de Marbella.

### 3.6. BLOG DE LA BIBLIOTECA Y DEL CLUB DE LECTURA.

Este es un proyecto que se empezó a llevar a cabo en el curso 2014-2015, con el objetivo de crear un espacio en el que los alumnos puedan consultar los fondos que se utilizan en el Plan Lector, así como acceder a una relación de libros por niveles y de guías de lectura. De esta manera, podremos incentivar a los alumnos a entrar en el blog, curiosear y elegir un futuro compañero en su viaje lector.

Dentro del Blog de la Biblioteca, también tendrá cabida un apartado para el Club de Lectura, gestionado por los alumnos participantes en el mismo, en el que podrán insertar opiniones y valoraciones sobre sus lecturas e invitar a otros internautas a la lectura de sus impresiones.

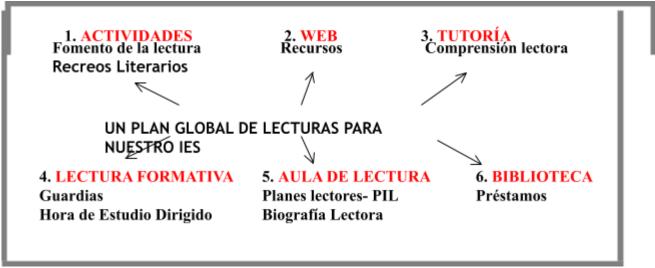
#### 3.7. FERIA DEL LIBRO.

Todos los años, con motivo de la Semana Cultural en el mes de abril, se lleva a cabo una Feria del Libro en la Biblioteca del Centro con dos librerías de nuestro municipio implicadas, momento en el que aprovechamos para acercar al alumnado a esta realidad, y en la que ellos se interesan por la gran nómina de libros que se les ofrecen. Es otra forma con la que contribuimos a que los alumnos muestren su interés por la lectura. En esta semana, los alumnos tienen acceso de forma libre a la feria del libro durante los recreos. Además, se organiza un horario por parte del Departamento de Lengua para que todo el alumnado del Centro pueda acceder a la consulta y compra de libros. Para este cometido, se utilizan las horas de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y en una hora comparten la Biblioteca dos grupos. La primera media hora, un grupo permanece en la zona habilitada para la Feria del Libro, mientras el otro grupo participa en otra actividad preparada en otra zona de la Biblioteca. En los años anteriores se ha realizado las siguientes actividades: exposición de libros antiguos, exposición de colección de monedas, aula de lectura con lectura en voz alta de fragmentos representativos y recitado de poemas, exposición de obras de arte vanguardista realizado por nuestros alumnos, etc.

Incluso, en alguna ocasión, los alumnos componentes del Club de Lectura han confeccionado un listado de libros de forma personal como petición para que las librerías los trajeran al Centro, iniciativa que funcionó muy bien, pues quiénes mejor que los propios alumnos implicados para conocer los gustos de sus compañeros y poderles asesorar en la elección de lecturas interesantes y motivadoras.

### 4. PROPUESTAS PARA PLAN GLOBAL DE LECTURA EN NUESTRO CENTRO.

El desarrollo de un *Plan Global de Lecturas* afecta no solo a la programación de "lecturas aptas para jóvenes", sino que requiere de una intervención más amplia: un Plan Global de Lecturas debe considerarse como una actividad clave al servicio de la formación integral del alumnado, ya que a través de la habilidad lingüística de la lectura pueden lograrse con más eficacia las competencias que marca el currículo. Nuestra propuesta de actuación se resume en el siguiente esquema:



El *Plan Global de Lecturas* abarcaría también un conjunto de actividades que se habrán de realizar, tal y como se recoge en el cuadro anterior. El desarrollo armónico de las siguientes actuaciones pretende contribuir a aumentar el nivel lector del alumnado, así como mejorar distintas competencias.

### 4.1. ACTIVIDADES. Fomento de la lectura y Recreos Literarios.

La primera medida que deberíamos de llevar a cabo para conseguir nuestro objetivo con este Plan de Lectura sería materializar la necesidad de dedicar media hora de lectura diaria en los cursos de Secundaria, a repartir en todas las asignaturas del currículo.

Dadas las características de nuestro alumnado y sus necesidades, se considera esencial y prioritario y labor común de todos los departamentos el fomento de la lectura comprensiva y la capacidad para expresarse de forma oral y escrita con rigor y corrección, utilizando el vocabulario y los registros propios de cada materia. De acuerdo a las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria, hemos implantado el desarrollo de actividades de lectura durante media hora diaria en la ESO. Cada semana corresponderá poner en práctica estas actividades a las asignaturas integradas en un tramo horario de la mañana, y se irá rotando semanalmente. De esta manera, fomentamos el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

En CFGB, el plan de tratamiento de la lectura se pondrá en práctica cuando el tramo horario que tengan que dedicar a actividades de lectura coincida con un ámbito.

Para el tratamiento de la lectura y la competencia en comunicación lingüística, contamos también con el imprescindible apoyo de nuestra biblioteca y del Departamento de Biblioteca. La Biblioteca está abierta y a disposición del alumnado todos los días durante el recreo, sirve de apoyo a toda la comunidad educativa y a lo largo del curso organiza abundantes y variadas actividades relacionadas con la lectura.

También disponemos en el centro de bibliotecas móviles que podrán ser usadas por los distintos departamentos en sus horas de lectura o para otras actividades, así como en las horas de guardia.

La contribución de cada departamento a la adquisición de las competencias clave, la concreción de las competencias específicas de área de cada materia adaptados a las necesidades del alumnado y a su entorno y la reorganización y secuenciación de saberes básicos aparecen en las programaciones correspondientes.

Dejamos aquí una muestra de cómo hemos organizado el primer trimestre del curso:

IES SALDUBA
CURSO 2023/2024
PLAN DE TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN ESO
CALENDARIO DEL PRIMER TRIMESTRE

	TRAMO HORARIO EN ESO. AL MENOS 30 MINUTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LECTURA (Instrucciones de 21 de
SEMANAS DEL PRIMER TRIMESTRE	junio de 2023).
SEMANA 02 - 06 OCTUBRE	1ª HORA
SEMANA 09 - 13 OCTUBRE	2ª HORA
SEMANA 15 - 20 OCTUBRE	3ª HORA
SEMANA 23 - 27 OCTUBRE	4ª HORA
SEMANA 30 - 03 NOVIEMBRE	5ª HORA
SEMANA 06 - 10 NOVIEMBRE	6ª HORA
SEMANA 13 - 17 NOVIEMBRE	1ª HORA
SEMANA 20 - 24 NOVIEMBRE	2ª HORA
SEMANA 27 - 01 DICIEMBRE	3ª HORA
SEMANA 04 - 08 DICIEMBRE	4ª HORA
SEMANA 11 - 15 DICIEMBRE	5ª HORA
SEMANA 18 - 22 DICIEMBRE	6ª HORA

Otra propuesta sería dedicar los últimos días antes de las vacaciones de Navidad, Semana Santa y, sobre todo, de verano, fundamentalmente a la lectura, teniendo en cuenta que son días poco propicios a la iniciación del estudio de nuevos contenidos, principalmente en los últimos días de junio, en los que los alumnos ya han entregado los libros de texto y no disponen de materiales curriculares útiles.

Una vez conseguido muchos objetivos del Plan Global de Lectura, pueden desarrollarse en la franja horaria del recreo algunas actividades en torno al libro y la lectura. Esta actividad la denominamos *Recreos Literarios* y acogerá cuantas iniciativas promuevan los miembros de la comunidad educativa interesados en llevar a cabo.

# 4.2. TUTORÍA. Comprensión lectora.

Como complemento a los contenidos específicos recogidos en la programación del **Departamento de Orientación**, podríamos establecer un plan lector basado sobre todo en la mejora de la lectura comprensiva. Se programan tres libros, uno por evaluación y curso, que se han de leer en el aula con una periodicidad quincenal en la hora de tutoría. Podría trabajarse la lectura en voz alta, leer cuentos o fragmentos que se consideren convenientes, en función siempre de la competencia lectora de los alumnos de un determinado grupo.

### 4.3. LECTURA FORMATIVA. Guardias

A nuestro juicio, lo más novedoso es la *metodología* de la asignatura (consiste en la práctica de la lectura silenciosa en el aula), para cuyo desarrollo se necesita solamente un *Cuaderno de Lectura*, en el que se realizarán las siguientes actividades:

- ! Resumir lo leído mediante la elaboración de un *Diario de lectura*. Los alumnos pondrán la fecha y el número de páginas que leen en cada sesión, y acto seguido resumirán brevemente el contenido de lo leído. Con el resumen de cada sesión de lectura, el alumnado practicará su capacidad para comprender y resumir lo leído. Aunque suponga inicialmente un gran esfuerzo, hay que exigirlo, porque sólo así aumentará el dominio de la comprensión lectora y de la expresión escrita.
- ! Aprender vocabulario mediante la creación de un *Diccionario personal*. De este modo, el alumno incorpora a su diccionario personal todas las palabras que desconoce. Hay que hacer hincapié en que solo a través del léxico se puede nombrar la realidad exterior y expresar la realidad interior (sentimientos, conceptos...). Debe promoverse una actitud exigente, es decir, el convencimiento de que se ha de acudir al diccionario con frecuencia.
- ! Aprender a escribir literariamente. Como consecuencia de la frecuentación de la lectura surge en muchas ocasiones la necesidad de escribir, de fijar por escrito nuestras emociones, sensaciones y conocimientos. A escribir con corrección se aprende escribiendo, corrigiendo, dejando el borrador sucio y el texto definitivo sin errores. De la lectura habrá que establecer vínculos con la escritura.
- ! **Hablar y escuchar**. Se practicarán estas habilidades con la lectura y la exposición oral sobre los libros leídos. Se incidirá en la capacidad de escuchar con los cuentos y textos que el profesor lea en clase.

### 4.4. AULA DE LECTURA. Planes lectores.

Nuestro objetivo es que el profesorado de Lengua Castellana utilice la **Biblioteca** como **Aula de Lectura**, donde hay un conjunto de libros que están ordenados por ciclos. Son los libros que forman parte de nuestro *Plan Individual de Lectura* y, por tanto, no se prestan. Estos libros están catalogados, pero están colocados en otros armarios, y su ubicación en una esquina de la Biblioteca facilita la organización dual de nuestra Biblioteca, entendida como lugar de trabajo y acceso a las fuentes de información, pero también y sobre todo como rincón donde se práctica la lectura. De este modo, convertimos la lectura en una actividad temporalizada en las programaciones de aula y convenientemente evaluada.

#### 4.5. LA FIGURA DEL COORDINADOR DE LECTURAS.

Los beneficios que aporta la lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje exige la creación de un **Coordinador de lecturas**. Este profesor sería el responsable de enriquecer la formación del profesorado, mejorar la dotación de las bibliotecas, coordinar las lecturas de los diversos departamentos, inculcar el gusto por la lectura, así como favorecer cuantas actividades vayan encaminadas a convertir la lectura en una práctica habitual. La figura de un **Coordinador de Lectura** sería un responsable que desempeñaría las siguientes funciones:

- Realizar, en primer lugar, un análisis de las necesidades formativas de los docentes en esta materia, así como estudiar medidas para mejorar el equipamiento de la biblioteca del centro.
- Asesorar e informar al profesorado de los materiales curriculares y libros, en los que se reflexiona sobre el valor de la lectura.
- Contactar con los alumnos con el fin de motivarles, redactar listados con los libros disponibles, convencerles de que leerán conforme a sus gustos y sus posibilidades de comprensión lectora.
- Coordinar las lecturas de todos los departamentos, así como sistematizar los libros por evaluaciones y niveles educativos.
- Crear documentos para la gestión educativa de la lectura, entre los que conviene destacar la carpeta titulada *Mi Biografía Lectora* y el *Cuaderno de Lectura*, una especie de diario personal que el alumnado ha realizado durante su tiempo de permanencia en un Centro de Secundaria.
  - ► Crear una base de datos o una web con los títulos y sus respectivas guías didácticas.
- Adquirir los libros necesarios para aumentar los fondos de la biblioteca, una vez consultados otros miembros de la comunidad educativa.
- Convertir la Biblioteca en un lugar vivo, no sólo en un espacio para estudiar, sino sobre todo en un *Aula de Lectura*, para lo que es imprescindible elaborar un horario de apertura que abarque toda la jornada escolar.
- Poner a disposición del profesorado recursos informáticos y páginas electrónicas para el fácil desarrollo de la lectura en el aula.
  - ► Y, en esencia, llevar a cabo cualquier actividad favorecedora de la lectura.

## 4.6. CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS DE LA LECTURA.

Con motivo de la celebración del **Día del Libro** o de la **Semana Cultural**, pueden realizarse distintas actividades, tales como:

- a. <u>Este es mi libro favorito o el último que he leído</u>. Es una propuesta motivadora, una clara invitación a leer, conocer los libros que otros (alumnos y profesores) han leído con agrado. Se trata de construir un "árbol literario" de cartulina, cuyos frutos son las obras elegidas por los profesores y alumnos, recogidas en pequeñas fichas que allí mismo se pegan. Esta actividad pudiera llevarse a cabo los viernes, una vez al mes, en el horario de recreo.
- b. *Lectura en voz alta* de fragmentos o breves cuentos, por parte de profesores y alumnos. Toda selección es en sí misma una valoración a juicio de quienes la acometen. Compatir cuentos y textos en cualquier franja horaria de un centro educativo contribuye también a convertir la lectura en un bien académicamente formativo.

- c. La presencia de los <u>Cuentacuentos</u> suele ser muy motivadora, porque cada contador trae una propuesta singular (hay muchos modos de contar). Se aconseja que después de la actuación del contador profesional el profesor inste otro día a los alumnos a declamar algún poema o contar algún cuento, siempre en clase y ante sus compañeros. Se trata, en esencia, de fomentar la expresión oral.
- d. *Jornada de donación de libros*, con la finalidad de enriquecer los fondos de la biblioteca del Centro. Se invitará a toda la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos...) a que regalen un ejemplar al centro. Teniendo en cuenta la rapidez con la que se descatalogan muchos libros, esta fórmula de aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca es muy útil. Podría crearse un sello de caucho para poder escribir el nombre del donante, como homenaje visible por su generosidad.
- e. <u>Creación de Cuadernos Digitales</u>. Esta propuesta afecta a dos departamentos: el de Informática y el de Lengua, aunque pudiera desarrollarse únicamente en este último. Para desarrollar esta actividad, que surge como consecuencia directa de los textos y libros leídos por el alumnado, deben seguirse los siguientes pasos:
  - Todos los alumnos se crean su propio blog en el aula de informática.
  - El profesor dispone de todas contraseñas para acceder a cada blog.
- Todos los blogs están entrelazados, de manera que los alumnos pueden leerse entre sí y hacer comentarios.
- El profesor de Lengua hará una corrección parcial de los trabajos de redacción que se proponga e invitará a los alumnos a que corrijan sus escritos.
- Desde el departamento de Informática se valorará el diseño de cada blog, así como desde el departamento de Lengua se considerará este *Cuaderno Digital* como una importante herramienta interactiva que no sólo contribuye a insertar la escritura y la lectura en el ámbito de las nuevas tecnologías, sino que otorga a la escritura y la lectura una importancia esencial en el sistema de aprendizaje de las habilidades lingüísticas.
- f. La celebración del <u>Día Mundial de la Literatura Infantil y Juvenil</u> ha de servir para reivindicar este subgénero que ha pasado inadvertido durante mucho tiempo a ojos de la crítica, pero que es hoy día un tipo de literatura imprescindible para formar el hábito lector del alumnado de Secundaria. Desde 1965, el 2 de abril se celebra internacionalmente el Día del Libro Infantil y Juvenil. Se seleccionó esta fecha para conmemorar el nacimiento del escritor danés Hans Christian Andersen (1805). Podría recordarse al alumnado la obra de este autor; comentarle que muchos cuentos que han leído en su niñez pertenecen a este autor danés; poner paneles, celebrar, en fin, la existencia de una tradición que forma parte de nuestras vidas.

Hay que tener en cuenta, pues, las siguientes fechas importantes relacionadas con el libro, ya que pueden servir para realizar actividades: *Día del Libro Infantil y Juvenil* (2 de abril), *Día Mundial del Libro* (23 de abril) y *Día de la Biblioteca* (24 de octubre).

# 4.7. COLABORACIÓN DE LA AMPA Y DE LOS PADRES.

Ha de contemplarse alguna forma de financiación (AMPA, redacción de un Proyecto de Innovación Educativa...), que permita la incorporación progresiva de libros fundamentales para la educación lectora del alumnado con libros adecuados para cada edad, e **implicar a los padres en el Fomento de la Lectura de sus hijos**. Está demostrado que cuando los padres apoyan a sus hijos el rendimiento académico mejora. Igual sucede con la lectura. Para ello, se habilitará un espacio abierto dentro del *Blog de la Biblioteca*, en el apartado del *Club de Lectura*, para que puedan acceder las familias y formar parte de este Plan de Lectura Global.

En este sentido, no hay que olvidar que en el Plan de Fomento de la Lectura redactado por el Ministerio de Cultura se establece un decálogo para orientar a los padres:

- 1)**Dar ejemplo.** Las personas adultas son un modelo de lectura para los niños. Por tanto, hay que disfrutar leyendo delante de ellos.
- 2) **Escuchar.** Prestarles atención es el camino para que sigan aprendiendo. Hay que estar pendientes de sus dudas.
  - 3) Compartir. No hay que olvidar que el placer de la lectura se contagia leyendo juntos.
- 4)**Proponer, no imponer.** En el ámbito familiar, es mejor sugerir que imponer. Evitemos tratar la lectura como una imposición.
- 5)**Acompañar.** El apoyo de la familia es necesario en todas las edades, porque el acceso a la lectura es paulatino y no tiene edad.
- 6) **Ser constantes.** Todos los días hay que reservar un tiempo para leer. Deben ser momentos relajados, con buena disposición para la lectura.
- 7)**Respetar.** Los lectores tienen derecho a elegir, a equivocarse y a abandonar un libro. Cada lector trazará su propio camino lector.
- 8)**Pedir consejo.** El colegio, las bibliotecas, las librerías y sus especialistas serán excelentes guías para que no se sientan solos.
  - 9) Estimular, alentar. Dejemos siempre libros apetecibles al alcance de los niños.
- 10) **Organizarse.** Ayudémosles a organizarse (su tiempo, su biblioteca, etc.). Como dice D. Pennac: "El tiempo para leer, al igual que el tiempo para amar, dilata el tiempo de vivir".

## 5. PROPUESTAS PARA EL PLAN INDIVIDUAL DE LECTURA.

Nuestro *Plan Individual de Lectura* propone las siguientes actuaciones:

### 5.1. LA RULETA DE LA LECTURA. Biblioteca de Aula.

La Ruleta de la Lectura es una estrategia que pretende crear y consolidar el hábito lector, pues la **libertad de elegir** es, en nuestro proyecto, fundamental para fomentar la lectura entre los jóvenes. El número de libros que se ofrece en cada evaluación depende del conocimiento que de ellos tenga el docente. A mayor número de libros disponibles en el proyecto, mejor asesoramiento personalizado del acto de leer. Esta metodología es un reto, no una imposición.

La Ruleta de la Lectura consiste en que:

- Cada alumno compra un solo libro, que se cede durante todo el curso escolar al *Aula de Lectura* (rincón de la clase).
- El propietario de cada libro ha de justificar por qué es bueno o malo, y razonar por qué se lo recomendaría a un amigo, con lo que se practica la expresión oral.
- Los alumnos disponen de los treinta libros que integran nuestro Plan Lector, de los que hay que intentar leer dos o tres por evaluación; se deja tiempo de clase para la lectura. El grado de competencia lectora y el desarrollo correcto de las restantes actividades de esta asignatura condicionará el número de libros leídos individualmente por los alumnos, pues no cabe duda de que los ritmos de lectura son diferentes.
- Leídos los dos obligatorios, los alumnos pueden leer, si lo desean, uno más. Cada libro leído debe tener su recompensa en la nota de la evaluación. Para la lectura del tercer libro se concretará cualquier otro sistema de mejora de la nota; se aconseja una evaluación individual consistente en una conversación profesor-alumno.

- ► En Secundaria no es aconsejable la obligatoriedad de trabajos documentados a partir de la lectura, ni consiguientemente una evaluación exhaustiva sobre el libro leído; bastará con la redacción parcial de algunas cuestiones básicas contenidas en las guías didácticas de lectura (comprender lo leído, vocabulario, breve análisis de los temas y de los personajes...).
- Para tener un control eficaz de los libros leídos por cada grupo es necesario disponer de unas *Tablas* y de guías de lectura que permiten saber qué libros ha leído cada alumno. Sabido es que, por lo general, unas lecturas se solapan con las siguientes, y es necesario disponer de indicaciones precisas sobre cada uno de los libros leídos con el fin de obtener el máximo rendimiento didáctico de la lectura.

## 5.2. LITERATURA JUVENIL. Una enseñanza personalizada de la lectura.

La diversidad en el aula, en lo que atañe al fomento de la lectura, no ha de ser entendida, pese a los retos pedagógicos que plantea, como un impedimento en la estrategia de enseñanza-aprendizaje, sino como la posibilidad de crecer juntos (alumnos y profesores) en el enriquecimiento que supone esta atención a la pluralidad. De ahí que, hablar de una *enseñanza personalizada de la lectura* sea, más que una declaración de intenciones, una propuesta seriamente programada. Una lectura única es una propuesta pedagógica homogeneizadora y a la larga empobrecedora.

En el fondo subyace el interés por establecer un **corpus abierto** integrado por obras que tengan en cuenta la diversidad del alumnado de Secundaria. Este corpus deberá estar formado por obras que puedan acogerse al marchamo de "**Lecturas Aptas para Jóvenes**", es decir, por: títulos de *literatura clásica adaptada*, ya sean castellanos o universales; *literatura juvenil clásica* y/o contemporánea, esto es, la denominada *literatura juvenil actual*; y *libros sin edad*, que puedan cautivar al lector adolescente.

Una vez reconocida esta diversidad lectora del alumno y esta necesidad de un corpus heterogéneo de títulos, es el momento de **trazar los itinerarios temáticos personalizados** (obras psicológicas, de intriga, policíacas, de aventuras, sentimentales, de ciencia ficción, del oeste...), pero siempre en función de los gustos temáticos y del nivel de competencia lectora del alumnado.

No hay que olvidar que un *Plan Individual de Lecturas* debe ser abierto y debe someter a revisión permanente el grado de satisfacción que cada libro produce en el alumno. Cada curso académico, ofrecemos libros adecuados para diversidad lectora de un aula, y que son el resultado de experimentar con muchos títulos, en un lento proceso de valoración y selección, en el que hay que implicar de un modo afectivo y efectivo al alumnado.

La literatura juvenil posee un *léxico adecuado* a la competencia lectora de los alumnos, y permite un progresivo perfeccionamiento verbal. Dado que la magnitud del desconocimiento léxico del alumnado es, por lo general, considerable, conviene que los libros elegidos en cada curso posean dispar grado de complejidad. La Literatura Juvenil, entendida como ese acervo de lecturas más próximas e inteligibles para el lector adolescente, permite, de manera más sencilla, el progresivo fortalecimiento del hábito lector.

#### 5.3. LA MEMORIA VIVA DE LOS LIIBROS. Una base de datos.

Cuando no se dispone de una conexión a **Internet** en el aula es preciso crear una base de datos donde puedan consultarse los resúmenes y actividades referidas a un determinado libro del *Plan Individual de Lectura* que coordina un profesor.

Los **recursos informáticos** facilitan la práctica de la lectura en el aula. Conviene crear, por tanto, una base de datos formada por guías de lectura para cada nivel de Secundaria, que localice las obras por niveles, temas, autores, personajes... Esta base de datos es una herramienta didáctica que garantiza la *memoria viva de los libros*, y cuya utilización en el aula facilita el asesoramiento individual lector al que nos hemos referido.

A nuestro juicio, una buena guía didáctica, aparte de los contenidos estrictamente multimedia, debe dar cuenta de otros aspectos estrictamente literarios y didácticos. Con esto, se pretende que el alumno lea detenidamente y sea capaz de responder a cuestiones de comprensión lectora; asimismo, aspiramos a que perciba desde qué ángulo o perspectiva está escrita la novela; hay que reflexionar sobre las actividades pertinentes que se pueden concretar, a su vez, en el taller de escritura creativa; es conveniente, también, que los alumnos se fijen en la caracterización de los personajes más relevantes; y, entre otros recursos, los alumnos habrán de mantener una actitud vigilante hacia el léxico que aparece en cada libro, incorporándolo a su **diccionario personal**.

## 5.4. MI BIOGRAFÍA LECTORA. Un diario de lecturas.

Es obvio que en el *Plan Individual de Lectura* exista un seguimiento de la evolución lectora del alumnado, lo que permite plantear un progresivo acercamiento del alumno a textos de mayor complejidad y calidad literarias.

El itinerario individual lector de un alumno se plasma en la carpeta *Mi Biografia Lectora*. Esta *tabla* permite al profesorado conocer la evolución lectora de sus alumnos, esto es, controlar el itinerario individual lector de cada uno de ellos. También hay que leer y corregir el *Diario de Lectura* que forma parte del *Cuaderno de Lectura del Alumno*, un material esencial de nuestro Plan Lector para Secundaria.

Mediante esta tabla, el profesorado no sólo conocerá los libros que ha leído cada uno de sus alumnos, sino la opinión que ellos tienen de los mismos. De esta manera, se logra un seguimiento de la evolución lectora del alumnado, lo que permite plantear un progresivo acercamiento del alumno a textos de mayor complejidad y calidad literarias:

## 5.5. BIBLIOTECA DIGITAL. Guías didácticas de lecturas.

El lector interesado podrá encontrar más documentación en las páginas web temáticas facilitadas por el profesor, e n las que se podrá acceder no solo a guías didácticas creativas, sino también a diverso material multimedia. Proponemos la creación de una **Biblioteca Digital** y preparar un banco de títulos y de guías didácticas para poder proyectarlos en horas de guardias, algunas tutorías y en los días cercanos a las vacaciones propias de cada evaluación.

# 6. EVALUACIÓN DE LA LECTURA.

- No esperar resultados espectaculares a corto plazo. Ser pacientes, ya que los frutos se recogen a largo plazo, persistiendo.
- Partir siempre del convencimiento de que a cualquier edad puede surgir el deseo de leer y, por tanto, el hecho de poder desarrollar el hábito.
- Desechar el cliché de que animar a la lectura es *más fácil* actuando con alumnos de edades y ciclos inferiores, que con alumnos de ciclos superiores. Y, sobre todo, abandonar la idea de que en los ciclos superiores (Secundaria) ya es *dificilísimo*, por no decir imposible, que las estrategias de fomento de la lectura den resultados.
  - ▶ No empecinarse en que los niños y jóvenes lean y devoren muchos libros.
- No prestar excesiva atención a las listas de libros más leídos o más vendidos para realizar una selección de textos y recomendar lecturas.
  - ► Aprender a trabajar en equipo, a experimentar, investigar y evaluar.
- No darse nunca por vencido en promocionar el hábito lector a cualquier edad, en los centros educativos

No debemos perder de vista que nuestro objetivo prioritario en Secundaria no es tanto enseñar a leer como fomentar el aprendizaje del hábito lector de los alumnos. El desarrollo de planes lectores adecuados para Secundaria nos confirma en la idea de que podemos despertar en el alumno el gusto por la lectura, aunque sabemos que los alumnos de esta etapa suelen desligarse aún más si cabe de la lectura. De ahí que no solo persigamos fomentar el hábito lector sino también reducir la pérdida de lectores que la adolescencia acarrea al aparecer otras prioridades.

Tanto si se realizan exámenes orales como escritos, se relativizará las penalizaciones ortográficas, porque ya existen otros momentos durante la evaluación para puntuar la capacidad de expresión escrita: se valorará la comprensión lectora más que el documento escrito resultante del proceso lector.

Hay que tener en cuenta tres modelos de evaluación:

! Evaluación Inicial (previa al *Plan Individual de Lectura*). En primer lugar, se deben detectar los conocimientos previos del alumno. Pero hay que fijarse especialmente en su grado de competencia lectora a partir de un ejercicio de lectura comprensiva, basado en textos con sencillas cuestiones. Conviene conocer, por tanto, su nivel de competencia lectora. Estos modelos de pruebas de diagnóstico miden las destrezas lingüísticas de los alumnos, de quienes dispondrá el profesorado, a partir de ese momento, de una información útil que será plasmada en diversas Tablas de Gestión Educativa (cuaderno del profesor).

! Evaluación del proceso (durante el período de lectura). permite corregir, orientar y convencer al alumno sobre la importancia del léxico, de la perspectiva narrativa, elaboración de los personajes, acerca de recursos estilísticos, etc.

Conocido el nivel de competencia lectora, se procede a adaptar el corpus de lecturas a cada alumno, sin olvidar sus intereses. La comunicación constante entre alumno y profesor, a través de las conversaciones que se entablan en el aula, es la metodología que se ha de utilizar para conocer puntualmente el grado de comprensión de las lecturas. De este modo, el profesor contribuye al aprendizaje del hábito lector y permite que cada alumno trace su propio itinerario lector.

! **Evaluación Sumativa** (tras la lectura). La operatividad didáctica en el aula aconseja la utilización de algún tipo de evaluación (en nuestro caso, a través de algunas cuestiones de las Guías Didáctica de Lecturas).

La evaluación de ese proceso lector no es fácil. El sistema elegido se basa en la respuesta a distintas cuestiones de las guías de lecturas, si bien se proponen inicialmente las conversaciones entre alumno y profesor como el sistema más eficaz para comprobar el grado de asimilación por parte del alumno. No se trata de resolver solamente cuestiones que demuestren que el alumno ha leído el libro con un elevado nivel de comprensión, sino también de fomentar, a partir de actividades variadas y creativas, otras destrezas. Es decir, sugerir actividades puntuales y pertinentes, que provoquen conflictos cognitivos en los alumnos, para que de este modo puedan avanzar en su desarrollo personal.